

# La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XII

San Sebastián: Miércoles 19 de Noviembre de 1902

Núm. 3956

**Unión Vascongada**  
REVISTA POLITICA Y DE INFORMACION GENERAL  
Redacción y Administración  
Calle de Vergara, 7 y San Martín, 12

**Preios de suscripción**

Trimestre	4 pesetas
Un año	16 »
Semestre	9 »
Un año	18 »
Extranjero	26 »

**Preios de anuncios**

Plana	1,50 peseta línea
»	0,75 »
»	0,50 »
»	0,15 »

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea  
El número, 5 cent. — ATRASADO, 25 cent.  
Teléfono número 102

**PROBAD**  
**EL COGNAC Domecq**  
**DE SANTANDER**  
Destilado con vino puro de Jerez; es el MEJOR y UNICO; gran premio. Concurso de análisis.  
**Paris 1900.**

## Sin propósitos económicos

No son los agravios lo que más fácilmente olvidan los hombres políticos. Entendemos por lo mismo que los cuarenta y ocho horas en que se retrasa la discusión de la última crisis en ambos cuerpos colegisladores, no quitará animación al debate; ni calor ni frescura, que las dos temperaturas se dan á un tiempo en estas contiendas, así frustran las leyes físicas y naturales semejantes concordancias.

Quedarán, pues, satisfechos con un poco de paciencia, todos los aficionados al espectáculo ruidoso.

Los que no quedarán satisfechos son aquellos otros que deseaban un presupuesto nuevo, la reforma del vigente suprimiendo gravámenes y contribuciones notoriamente excesivas, y la mayor atención para las necesidades y los problemas económicos del país.

Los que eso deseaban, repetimos, no quedarán satisfechos porque no hay tiempo. Y el tiempo falta porque sobradamente se ha dedicado más á la representación política que al útil que hacer parlamentario.

Si por cualquiera razón se renuncia á obtener una nueva ley económica, cómo podrá disputar ese honor el partido liberal á los conservadores para el ejercicio siguiente?

Durante año y medio se ha ocupado de todo el partido fusionista, menos en redactar su plan de Hacienda. Ha vivido de un legado, cómodo para los Gobiernos, pero terrible para el país que había de pagarlo. Fué la acción económica de los conservadores grande y supremo alarde de gobierno, al que respondió el país con no menos alarde de resignación y patriotismo. Muchas cosas ofrecieron entonces los fusionistas,

tas, y se llevó el viento las ofertas. Si de otro modo hubieran procedido, los huracanes de la política y los arrebatos de la pasión los harían poco daño, porque la base de la existencia ministerial sería resistente. Hoy flota su autoridad como cosa rahez y de poco fundamento, y por lo mismo hace sospechar su conducta y aun hace creer por sobrados motivos que el nuevo presupuesto que haya de reemplazar al vigente se deja también á la iniciativa conservadora, resignándose el fusionismo á sufrir las consecuencias de semejante abandono.

Los otros proyectos que al ministro de Hacienda se atribuyen son accidentales. Para hacer algo en el Timbre hay tiempo, pero será poco lo que se haga. Y las nuevas tentativas de legislar sobre la difamación y la seguridad pública amenazarán las tardes del invierno, y posible es que en tal amenidad nos quedemos todos.

## Notas de sport

**De casa.**—Han regresado del castillo de Mudeia los cazadores invitados por los condes de Valdelagrana á la segunda cacería allí organizada, que ha sido tan brillante y fecundífera como la anterior.

El magnífico cazador brinda siempre á los aficionados grandes rendimientos. Por esto las cifras apuntadas en los respectivos «carnets» de los cazadores, son verdaderamente extraordinarias.

Ha durado la nueva excursión cuatro días, favoreciendo á los cazadores buen tiempo. Sólo un día, el tercero, reinó fuerte viento, por lo cual el número de piezas cobradas fué menor que en las dos anteriores y en el cuarto.

El resultado total es el siguiente, según lo cobrado por cada cazador:

Conde de Valdelagrana, 178 perdices; marqués de Villaviciosa de Asturias, 280; marqués de Villamayor, 178; don Julián Olivares, 172; marqués de Ivanrey, 159; duque de Prim, 124; señor Goizueta, 101; duque de los Castillejos, 87; guardas 73. En total, 1.209 perdices.

También fueron cobradas 28 liebres y 16 conejos, empeñados en colocarse ante las escopetas; sin hacer caso de los movimientos que los cazadores hacían para espantarlos.

Unido el resultado de esta cacería al del anterior, arrojan un total de 2.601 perdices cobradas, lo cual basta para hacer la apología del magnífico cazador de Mudeia.

En uno de los ojos tuvo la fortuna el conde de Valdelagrana de que le entrara un hermoso jabalí, y como es un notable cazador, le revolvió.

Como se ha visto por la nota de los «carnets», el marqués de Villaviciosa ha batido el «record».

No hay que decir que los cazadores han regresado muy satisfechos de la excursión y encantados del espléndido trato de los condes de Valdelagrana.

## TEATRO PRINCIPAL

Quinta MATINEE de abono

Esta TARDE á las CINCO se ESTRENARÁ la hermosa obra de Sudermann

**MAGDA (El hogar)**

## Ecos de Sociedad

Después de verificar su viaje de boda por varias capitales de Francia, Suiza é Italia, han regresado á esta capital los señores de Alberdi (D. Gonzalo).

—Se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que la ha tenido postrada en cama varios días, la bella señora de nuestro particular amigo D. Camilo Ochoa de Zabalegui.

—También se encuentra muy mejorado de su dolencia, nuestro querido y buen amigo D. Luis Kutz.

—Han sido administrados los últimos Sacramentos á la señora de nuestro convecino D. Pedro Salazar.

—Antes de regresar á San Sebastián, el señor Derouille con su hermana, se proponen visitar las poblaciones de Segovia y Zragosa.

—Después de haber pasado unos días en Burdeos, ha regresado á San Sebastián nuestro particular amigo el apreciable joven D. Fernando Alonso.

—Se encuentra en esta ciudad el señor Lardizabal, hijo político de los condes de Pie de Concha.

—Ayer regresó á esta capital la señora viuda de Lopetadi.

—Hállase más aliviada de la molestia que la retiene en casa durante varios días, la distinguida señora doña Josefa Arzáo de Emilio.

—En breve regresará de los baños de Dax, donde se encuentra, á Madrid, la aristocrática señora donostiarra duquesa viuda de Bailén.

—En Elgotbar ha sido pedida la mano de la bella señorita Cristina Arrillaga, hija de nuestro particular amigo D. Julián Arrillaga, para el joven Gerardo Uribe, perteneciente á una de las familias más distinguidas de aquella villa.

El enlace se verificará en el próximo mes de Enero.

Nuestra enhorabuena.

—Dícese que la condesa viuda de la Mortera, recientemente fallecida en Madrid, ha dejado á sus hijas, á cada una, un capital de un millón de duros.

—Hoy á las once de la mañana, se reunirán en el palacio de la Diputación, los presidentes de las diputaciones provinciales de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa, para tratar asuntos de interés para la región vasca.

—Al hotel de Londres llegaron ayer los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Navarra.

Diane.

## Comunicado

San Sebastián 18 de Noviembre de 1902.

Señor director de LA UNION VASCONGADA. Muy señor mío: Con el objeto de esclarecer los hechos que relata en su digno periódico, relacionados con la denuncia de mi panadería, le ruego inserte en su digno periódico lo siguiente:

1.º Que todo lo relatado por «El Correo de Guipúzcoa» es una falsedad monstruosa é impropia de escribirse en la prensa toda persona bien nacida, pues de toda la información dada por dicho diario, no hay nada de cierto más que el hecho de la denuncia de la pesa de dos kilos, por faltarle el plomo.

2.º Que es completamente falso que el celador fuera con mi pesa de dos kilos á tienda alguna, para ver si dicha pesa estaba con arreglo á la ley.

3.º Que miente descaradamente, faltando á la verdad, al decir que mi cliente llamó al celador para que éste viera la falta de peso, pues lo ocurrido fué, que al entrar el interesado en su casa, entró el celador exigiéndole pesara el pan, como así se hizo, y como no confrontaban los pesos, vinieron á mi casa donde se repesó de nuevo, rigiendo el peso primitivo mío, por lo cual, al ver la diferencia, yo mismo mandé fuera á buscar dicho cliente las pesas suyas á su casa, para que delante de la autoridad pudiera verse cuál de las dos pesas en realidad, no estaba con arreglo á la ley.

4.º Es falso que se pesaran dos kilos de pan como dice «El Correo», por cuanto fueron cuatro panes de 1.500 gramos, cuyos panes llevaban elaborados treinta horas, dando un peso en conjunto de 5.920 gramos, en vez de 6.000.

Dejando á la consideración de usted y del público, el apreciar la buena ó mala fe de este hecho, que fui yo quien exigí la confrontación de la pesa, y al tener yo la convicción que la pesa estaba falta de peso, ¿será alguien que tenga sentido común, que delante de la autoridad propusiera yo la comprobación de la misma para verme en la ratonera?

Retos son los hechos verdícos, los que probaré en todos los terrenos que haya lugar.

Dándole gracias anticipadas, se ofrece de usted muy afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Cristobal Bruño.

## MUNICIPIO

Presidió la sesión de ayer tarde el alcalde accidental señor Acha, y asistieron dieciséis concejales.

Aprobada el acta de la anterior, fué leída una comunicación del oficial conservador del Museo municipal, manifestando su reconocimiento por el aumento de sueldo concedido.

—Pasaron á informe de la comisión especial de Aguas, los escritos de los señores Ubarrechena hermanos y Compañía y Ubarrechena hermanos, respecto á la indemnización por aprovechamientos de agua en el río Urumea.

Se acordó conceder al teatro Principal para la noche del 21 de Diciembre, al Consistorio de Juegos florales enkaros para la función que trata de celebrar el cuadro dramático Euskaldun Fedea y el Orfeón Donostiarra.

A informe de la comisión de Gobernación, pasó la moción que presenta el concejal señor Elósegui referente al retén permanente de bomberos.

Se dispuso archivar los documentos que remitió don Eugenio Gabillondo referentes al concurso musical, que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

El alcalde señor Acha, dió cuenta del resultado de las conferencias celebradas con el gremio patronal de panaderos, y de una instancia que eleva al Ayuntamiento los mismos, solicitando se reforme el artículo de las ordenanzas referente á las panaderías, acordando que se informe de la comisión especial nombrada para examinar las causas de la subida del precio del pan.

Se dió cuenta que los jornales de la semana anterior ascendieron á 3.179,05 pesetas, y las cuentas que pasaron á informe del síndico, á 1.809,65.

Se aprobó la proposición presentada por el concejal señor Mendiluce referente á la venta de billetes de espectáculos públicos.

Se accedió á la instancia del administrador de la cárcel, solicitando una gratificación por los servicios que ha venido prestando además de los inherentes á su cargo.

Fuó nombrado bombero suplente, Juan Gorostidi.

Se autorizó á doña Francisca Odriozola para instalar una caseta para la venta de frutas, dulces, etc., en el barrio de Ategorrieta.

Nombrar auxiliar de la Escuela de adultos del Antiguo á don Ramón Lizarrburu.

Se acordó la instalación de una Escuela pública mixta de ambos sexos en el barrio de Egute, y anunciar la provisión de la plaza de Inspector municipal.

El señor Acha, con referencia á una pregunta del señor Mendiluce en la sesión anterior, respecto á una denuncia que un periódico semanal hacía, referente á un escándalo ocurrido en la calle de la Alameda, de cuyo hecho el jefe de policía no dió cuenta, manifestó que se ha informado sobre este asunto, y resulta, que la denuncia hecha por el indicado periódico ha resultado falsa, pues el señor Puchades dió conocimiento al alcalde señor Machimbarrena y se halla inscripto en el libro registro que se lleva en la Jefatura.

El señor Mendiluce afirmó que era cierta la denuncia del periódico aludido.

Con este motivo se suscitó una amplia discusión entre los concejales señores Dalcoux, Elósegui, Bidaguren, Lafitay otros, después de la cual la Corporación se mostró satisfecha de la información hecha por

que tablaba á pesar mío—después ya veremos.

—Poco hay que ver: tomarás de nuevo tu blusa.

—¡Eso, jamás!

Volvíase hacia mí con asombro y dijo:

—Y entonces ¿qué cuentas hacer?

—No lo sé; pero no volveré á emprender una vida de privaciones sin recompensas.

—Entonces no tienes más que un partido que tomar: haz una hoguera con lo que te quede riqueza, de poder, y al prenderte fuego exclama como el Sardanápalo de lord Byron:

«El reemplazo de esta llama funeraria no será una columna de humo, un faro effluvo en el horizonte, para no ofrecer más que un montón de cenizas: será una provechosa lección...»

—Sí,—dijo sorprendido por esta cita que respondía admirablemente á mis sensaciones, á mis sentimientos de suicidio que me venían halagando hacia oco

días. De esa manera al menos moriré entre los perfumes del placer, con los labios húmedos aun por la copa, del festín...; una vez apurada la copa, debe romperse.

—A menos que no se pueda llenar de nuevo.

—¿Y por qué medio?

Figel se encogió de hombros, empezó á silbar un aire conocido y después volviéndose bruscamente hacia mí, exclamó:

—Sardanápalo tiene realmente su palacio y su mitra?

—¿Por qué me lo preguntas?

—Porque lo que se tiene no es imposible de conservar.

—¿Cómo? ¿podrías vos?

—Responde llanzamente, ¿te agrada tu nueva posición?

—Lo bastante para pasar en ella mi vida.

—Pues bien, yo te la puedo conservar.

—¿Vos?

—Mejorarla todavía si tú quieres.

existencia laboriosa, y queres en cambio cubrirme de ultrages! Has pasado el Rubicón, estás ya en salvo al otro lado y ahora queres rechazar las ventajas.

—Es decir,—repuse yo,—que me habéis tendido un lazo del que no puedo evadirme? ¿que sin prevenirme me habéis puesto fuera de la sociedad?

—Pardiez, sin duda debes á la sociedad muchas consideraciones. ¿Te has otorgado muchos beneficios? Puedes elegir entre los distintos caminos que otorga á sus hijos privilegiados: todo hombre quiere su bien, está obligado á conseguirlo, tú trabajas, sufres, vacías y te ves donde nada á todos los sufrimientos, á todas las misérlas; te realizo yo y gozas, eres dichoso; te ves tratado como nunca, ¿eres tú acaso quien escoge tu camino? tus tutores te han arrebatado tu herencia de un solo golpe, tú has necesitado irte procurando poco á poco, en detalle, ¿dónde está la falta, dónde está el crimen? Indudablemente de parte de los tuto-

La campana de un reloj me arrancó á esta especie de transporte; deba las nueve recordé las instrucciones de Figel y salí de mi casa para ponerlas en práctica. Antes de las doce de la noche estaba en casa de Figel vestido de etiqueta. Dejé escapar una exclamación de alegría al verme, plantose los lentes para examinarme más á su sabor, y me dijo: —No estás mal, no estás mal, Mr. de la Roca! Un poco envarado y eso no hace bien: Mr. de la Roca debe llevar su